

PERIODICO**OFICIAL***Clasificación***DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO****PRIMER SEMESTRE****LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO****REGISTRO POSTAL****IMPRESOS****PERMISO No IM10-0008****AUTORIZADO POR SEPOMEX****DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.****S U M A R I O****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CONVOCATORIA.- SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES AL EJERCICIO
DEL NOTARIADO QUE PRETENDAN OBTENER POR
OPOSICIÓN EL NOMBRAMIENTO DE NOTARIO, EN
EL DISTRITO JUDICIAL DE TOPIA, DGO.**

PAG. 2**BENEMERITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO****3 ACTAS.-****DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN
EDUCACION PREESCOLAR DE LAS SIGUIENTES:**

- EDILIA SOTO ORDÓÑEZ
- SANDRA VERÓNICA LOZOYA MORALES
- KARINA GABRIELA MANCHA ARROYO

PAG. 3**PAG. 5****PAG. 7**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 92 de la Ley del Notariado vigente en el Estado y en virtud de estar vacante la Notaría Pública del Distrito Judicial de Topia, Dgo., se convoca a los Aspirantes al ejercicio del Notariado que pretendan obtener por oposición el Nombro miento de Notario, para que en un plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de la última publicación acudan a esta Dirección General de Notarías a solicitar ser admitidos a la oposición.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
Victoria de Durango, Dgo., a 21 de abril de 2007.
EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARIAS EN EL ED

LIC. HERMAN EDUARDO CHACON NAVA





BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L22-069**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 10:00 Hrs. del día 23 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. JUANA EUGENIA MARTÍNEZ AMARO
Secretario: PROFRA. ELVIA DE JESÚS HIDALGO RUÍZ
Vocal: PROFRA. DIANA GABRIELA VÁZQUEZ ELIZONDO

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al(a) C.

EDILIA SOTO ORDÓÑEZ

Número de Matrícula: R10-0084, quien se examinó con base en el documento recepcional denominado:

Las Artes Gráfico Plásticas como Medio de Enseñanza Aprendizaje para Estimular la Creatividad en el Niño Preescolar

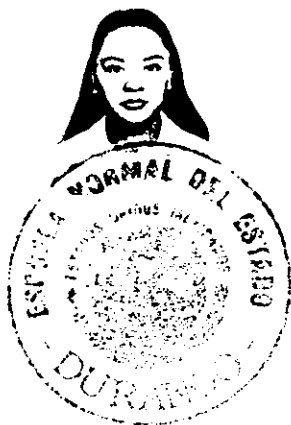
Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD CON MENCIÓN HONORÍFICA



A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto.

Si Protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se le demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Edilia Soto Ordóñez

Firma del Sustituto

Integrantes del Jurado

Presidente

[Firma]

PROFA. JUNA EUGENIA MARTINEZ AMARO

Secretario

[Firma]

PROFA. ELMIA DE JESUS HIDALGO RUIZ

Vocal

[Firma]

PROFA. DIANA GABRIELA VAZQUEZ ELIZONDO

La Directora

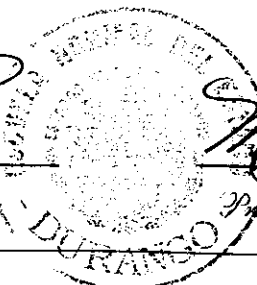
[Firma]

Profra. Isabella Garza Barbosa

La Subdirectora Secretaria

[Firma]

Profra. María de Lourdes Pescador Tulas





BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-023**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENZO003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 10:00 Hrs. del día 28 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARIA DE JESUS CAZARES RAMIREZ

Secretario: PROFRA. MARIA DEL CARMEN SOTO

Vocal: PROFRA. EMMA RODRIGUEZ UBALDO



Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) E.

SANDRA VERONICA LOZOYA MORALES

Número de Matrícula: N10-0029, quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

**LA IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES FAMILIARES Y SU
REPERCUSION EN LA SOCIABILIDAD DE LOS NIÑOS PREESCOLARES**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos

del Decreto No. 27, de la Ley No. 1, de 1911.

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si así lo merezcan.

Al firmar la presente, declaro de conformidad los que intervinieron en el acto.

Sandra Verónica Joroya M.

Firma del Sustituto

Integrantes del Jurado

Presidente

Secretario

Maria del Carmen J. J.

Vocal

Emilio Rodríguez M.

La Directora

Leticia Magallanes C.
Propra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora - Secretaria

M. Lourdes Acevedo P.
Propra. María de Lourdes Acevedo Silva